

PREPARACIÓN PARA DIRECTIVOS

Intervención en sesión plenaria de la 71ª Asamblea Mundial de la OMS del Dr. Roberto Morales Ojeda, ministro de Salud Pública de Cuba.

Intervention in plenary session of the 71st WHO World Assembly of Dr. Roberto Morales Ojeda, Minister of Public Health of Cuba.

RESUMEN

Se presenta la intervención del Dr. Roberto Morales Ojeda, Ministro de Salud Pública de la República de Cuba en la sesión plenaria de la 70ª Asamblea Mundial de la OMS

Palabras clave: Salud Pública; OMS/OPS; Asamblea Mundial

ABSTRACT

The intervention of Dr. Roberto Morales Ojeda, Minister of Public Health of the Republic of Cuba in the plenary session of the 70th World Assembly of WHO is presented

Key words: Public Health; WHO / PAHO; World Assembly



Señor Presidente,

Distinguido Director General, Dr. Tedros Adhanom Ghebreyesus.

Delegados, y demás participantes.

El tema que debatimos hoy, "Salud para Todos: el compromiso con la cobertura sanitaria universal", no es nuevo para ninguno de los aquí presentes y constituye un asunto pendiente, a pesar de los múltiples esfuerzos

realizados por muchas naciones para alcanzarlo.

En septiembre conmemoraremos los 40 años de la Conferencia Internacional sobre Atención Primaria de Salud de Alma-Ata, realizada en Kazajistán en 1978, este fue el evento de política de salud internacional más importante en esta década y en su Declaración, se subrayó la importancia de la atención primaria de salud como estrategia para alcanzar un mejor nivel de salud de los pueblos bajo el lema "Salud para todos en el año 2000", pese a la voluntad política de muchos gobiernos esta meta no fue cumplida.

En estos momentos, nos encontramos enfocados hacia el alcance de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, esta constituye un reto y a la vez, una oportunidad para alcanzar mejores sistemas de salud y proporcionar bienestar a la población; en un mundo en el que prevalece la desigualdad, se amenaza la paz mundial, hay escasez de alimentos y agua, se agotan



las fuentes de energía, están presentes los efectos negativos del cambio climático con serias repercusiones para la especie humana.

Es entonces, responsabilidad de los sistemas de salud, no solo curar sino alertar, reclamar la necesidad de proteger al ser humano y contribuir a que las personas vivan y vivan sanamente y se ponga en práctica la salud en todas las políticas capaz de promover la participación de todos los sectores de la sociedad para el alcance los objetivos propuestos que garantice la salud, bienestar y calidad de vida de todos los ciudadanos.

El acceso y la cobertura universal de salud implican que todas las personas y comunidades tengan derecho, sin discriminación alguna a servicios integrales adecuados, oportunos de acuerdo con sus necesidades, así como a medicamentos de



calidad, eficaces y asequibles, a la vez que se asegure que el uso de esos servicios no exponga a los usuarios a dificultades financieras, en particular a los grupos más vulnerables, de forma que al necesitar los servicios, no caigan en la pobreza ni les impida salir de ella a quienes ya son pobres.

Es un gran reto, pero no es imposible. Cuba desde 1959, inició la implementación de políticas sociales, sanitarias y económicas

que modificaron el panorama existente. Fueron trazadas las bases estratégicas para el desarrollo del Sistema Nacional de Salud, teniendo al ser humano en su centro, con los principios de ser gratuito, accesible para el 100 % de la población, regionalizado, integral, sin discriminación de ninguna índole, con participación comunitaria e intersectorial, concepción internacionalista con base en la Atención Primaria de Salud y al médico y enfermera de la familia como principal fortaleza.

Al cierre del 2017, la esperanza de vida al nacer fue de 78,45 años, la mortalidad en el menor de 1 año de 4,0 por cada mil nacidos vivos, la supervivencia del 99,5% de los niños a los 5 años de edad. La mortalidad materna de 38,3 por 100 mil nacidos vivos y el 99,9 % de los partos se realizaron en instituciones de salud. Se continuó trabajando en mantener cumplidos los indicadores de impacto que certificaron a Cuba, en junio de 2015, como el primer país en eliminar la transmisión madre-hijo del VIH y la Sífilis.

Eradicadas 14 enfermedades infecciosas, con la aplicación de 11 vacunas, de las cuales 8 son de producción nacional. El desarrollo de la industria biotecnológica asegura además, la producción de 488 medicamentos que responden a los problemas de salud de la población (64.1 %)

Contamos con una red integrada de sistemas y servicios de salud que garantiza el acceso pleno en los tres niveles de atención, sin exclusión ni brechas de cobertura. La planificación y formación de los recursos humanos desde el propio Sistema Nacional de Salud en sus 13 universidades de ciencias médicas, dos facultades independientes, la Escuela Latinoamericana de Medicina, la Escuela Nacional de Salud Pública, ha posibilitado tener un médico por cada 122 habitantes, un estomatólogo por cada 602 y una enfermera por cada 128, alcanzándose cifras superiores a las que muestran países desarrollados. La densidad de médicos es de 8,2 por cada mil habitantes.

Esta formación ha sido para Cuba y el mundo, desde 1960 hasta la actualidad se han graduado 35 mil 142 profesionales de la salud de 136 países. La matrícula actual en las diferentes carreras de Ciencias Médicas es de 9 mil 200 estudiantes de pregrado y

dos mil 327 realizan estudios de postgrados, representando 126 naciones de todos los continentes.

La solidaridad, la sensibilidad y el humanismo de nuestro pueblo están implícitos en las características de nuestro sistema social. En este mes celebramos los 55 años de la primera brigada médica en el exterior en Argelia, la cual se mantiene hasta nuestros días. Desde 1963, hasta la actualidad 407 mil profesionales y técnicos han colaborado en 164 países. Las brigadas médicas están presentes hoy en 65 países de todos los continentes con más de 50 mil profesionales de la salud.

Excelencias:

La voluntad política del gobierno y Estado cubano, así como, la prioridad que brindan a la salud de la población son los elementos fundamentales que permiten la sostenibilidad de los logros alcanzados, a pesar de las limitaciones económicas que tenemos fundamentalmente por el bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por el gobierno de los Estados Unidos de América a nuestro país por 56 años.

Actualmente, continuamos trabajando en el proceso de transformaciones del Sistema Nacional de Salud, en sus objetivos fundamentales de elevar el estado de salud de la población, mantener la calidad de los servicios, incrementar la satisfacción, así como, hacer más eficiente y sostenible el sistema, garantizando el desarrollo.

Sr. Presidente:

Estamos dispuestos en compartir nuestras experiencias, mantener el apoyo en la promoción de la salud de las poblaciones y la Cobertura Sanitaria Universal, con el compromiso de continuar o incrementar nuestro aporte en la cooperación internacional, ya sea mediante la formación de recursos humanos, la realización de asesorías con recursos especializados o trabajar en lugares y poblaciones remotas, en las que muchas de ellas nunca han contado con un médico.

Muchas gracias.

Recibido: 18 de mayo de 2018

Aprobado: 25 de mayo de 2018

Ministerio de Salud Pública.